



SOCIEDAD ANDALUZA DE  
TRAUMATOLOGÍA  
Y ORTOPEDIA

## RECOMENDACIONES DE LA SATO PARA LA “DESESCALADA” PROGRESIVA DEL ESTADO DE ALARMA SANITARIA POR COVID-19 Y AUMENTO DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL.

Cádiz, 21 de abril de 2020

PRESIDENCIA:  
Dr. Juan José Ballester Alfaro

PRESIDENCIA FUNDACIÓN SATO:  
Dr. Manuel Mesa Ramos

SECRETARÍA:  
Dra. Aurora Falcón Sánchez

TESORERÍA:  
Dr. Ricardo Mena-Bernal Escobar

VOC. FORMACIÓN, DOC. E INVESTIGACIÓN:  
Dr. Juan de Dios Navarrete Jiménez

DELEGADO DEL SENADO:  
Dr. Fernando López Vízcaya

VOCALÍA RELACIONES CON INSTITUCIONES:  
Dr. Luis Silva Gallardo

VOCALÍA SOCIEDADES AFINES:  
Dr. Miguel Cuadros Romero

VOCALÍA RELACIONES C.O.M.:  
Dr. Manuel Zabala Gamarra

VOCALÍA PRÁCTICA PRIVADA:  
Dr. José Ángel Ruiz Molina  
Dr. Rafael López Arévalo

DIRECCIÓN REVISTA SATO  
Dr. Plácido Zamora Navas

REDACTOR JEFE REVISTA SATO  
Dr. Tomás Alcántara Martos

VOCALÍAS PROVINCIALES:

ALMERÍA:  
Dra. Eva López Sorroche

CEUTA:  
Dr. Nabil Mawas Terki

CÁDIZ:  
Dr. Juan José Domínguez Amador

CÓRDOBA:  
Dr. Alberto Izquierdo Fernández

GRANADA:  
Dra. Rosa Rodríguez Espejo

HUELVA:  
Dra. Marisol Martínez Vázquez

JAÉN:  
Dr. Raúl Alcántara Buendía

MÁLAGA:  
Dra. Esther Díaz Gálvez

MELILLA:  
Dr. Fernando Sánchez del Castillo

SEVILLA:  
Dra. Macarena López Pliego

*Estimado amigo Socio/a,*

**En primer lugar desearte que tanto tú como tus allegados estéis bien.**

Hemos recibido comunicación desde la *Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía* en relación a que en los próximos días o semanas, según las circunstancias, se va a desarrollar un plan funcional de “desescalada” para ir retomando el aumento de la actividad asistencial en la medida en que las áreas ocupadas por casos covid-19 se vayan liberando en cada Centro.

Desde esta Sociedad, a petición de los Socio/as, hemos revisado la evidencia científica disponible y estamos en disposición de emitir una serie de recomendaciones generales que deberían seguirse según los medios disponibles y respetando los protocolos desarrollados en cada centro, público o privado, donde estéis trabajando.

**Debemos priorizar la seguridad en nuestro ámbito de actuación, con el objetivo principal de cuidar la salud de los ciudadanos, teniendo en cuenta que en esta ocasión la mejor manera de hacerlo es cuidar nuestra propia salud. Por ello, las medidas deben ser progresivas, sin precipitaciones, y en función de los recursos de cada Centro.**

En lo que concierne a nuestra actividad como **Cirujanos Ortopédicos y Traumatólogos**, podemos establecer las siguientes **recomendaciones generales**:

### **1- Actividad en Quirófanos.**

En nuestra actividad quirúrgica empleamos motores, bisturís eléctricos, y sistemas que generan cierto riesgo de difusión del posible virus. *En todo caso, a efectos prácticos, no existe gran diferencia en el riesgo de afectación entre el anestesta y la técnica anestésica empleada, el cirujano, el personal de enfermería y/o auxiliares-celadores, ya que el virus, en su caso, podría estar en suspensión en todo el quirófano. Por tanto:*

**a) Cirugía Urgente: a todos los pacientes se les debe realizar una prueba de PCR en Urgencias o en el lugar indicado en cada Centro, antes de la cirugía. (Como opcional se pueden utilizar test serológicos “rápidos”, que detectan Anticuerpos).**

### **Actuación según los resultados:**

- Si la patología permite cierta demora **se debería esperar al resultado** antes de la intervención para establecer el circuito adecuado de ingreso del paciente.

- Si la patología no permite demora se practicará la intervención, **empleando el Equipo de Protección Individual (EPI) completo, que incluye mascarillas FFP2 y gafas/pantallas/cascos con sistemas de aireación.**

- Si PCR es (+) se operará al paciente con el **EPI completo**, y el ingreso se hará en la Planta establecida para estos casos en cada centro.

- Si PCR es (-) podrían emplearse las medidas de seguridad de quirófano propias de pacientes no COVID, pero esta Sociedad recomienda por el momento la utilización del **EPI completo, al menos en lo que concierne a mascarillas FFP2 o equivalente y gafas/pantallas protectoras.**

**b) Cirugía programada: se pretende una reactivación de la actividad quirúrgica potenciando la CMA, cma y la patología preferente. Esta actuación debería ser progresiva, priorizando los pacientes “preferentes”, de acuerdo a las circunstancias del momento y según las particularidades de cada Centro.**



SOCIEDAD ANDALUZA DE  
TRAUMATOLOGÍA  
Y ORTOPEDIA

PRESIDENCIA:

Dr. Juan José Ballester Alfaro

PRESIDENCIA FUNDACIÓN SATO:

Dr. Manuel Mesa Ramos

SECRETARÍA:

Dra. Aurora Falcón Sánchez

TESORERÍA:

Dr. Ricardo Mena-Bernal Escobar

VOC. FORMACIÓN, DOC. E INVESTIGACIÓN:

Dr. Juan de Dios Navarrete Jiménez

DELEGADO DEL SENADO:

Dr. Fernando López Vízcaya

VOCALÍA RELACIONES CON INSTITUCIONES:

Dr. Luis Silva Gallardo

VOCALÍA SOCIEDADES AFINES:

Dr. Miguel Cuadros Romero

VOCALÍA RELACIONES C.O.M.:

Dr. Manuel Zabala Gamarra

VOCALÍA PRÁCTICA PRIVADA:

Dr. José Ángel Ruiz Molina

Dr. Rafael López Arévalo

DIRECCIÓN REVISTA SATO

Dr. Plácido Zamora Navas

REDACTOR JEFE REVISTA SATO

Dr. Tomás Alcántara Martos

VOCALÍAS PROVINCIALES:

ALMERÍA:

Dra. Eva López Sorroche

CEUTA:

Dr. Nabil Mawas Terki

CÁDIZ:

Dr. Juan José Domínguez Amador

CÓRDOBA:

Dr. Alberto Izquierdo Fernández

GRANADA:

Dra. Rosa Rodríguez Espejo

HUELVA:

Dra. Marisol Martínez Vázquez

JAÉN:

Dr. Raúl Alcántara Buendía

MÁLAGA:

Dra. Esther Díaz Gálvez

MELILLA:

Dr. Fernando Sánchez del Castillo

SEVILLA:

Dra. Macarena López Pliego

A todos los pacientes que van a ser sometidos a cirugía programada debería realizarse con una **prueba de PCR previa al ingreso, con una antelación ideal de 48 horas (72-24 h)** en el lugar más accesible al paciente, ya sea en el Centro Hospitalario, en su Centro Salud, o "Auto-Covid19", según las particularidades de cada Área Sanitaria.

- Si **PCR es (+)** se comunicarán las actuaciones oportunas de aislamiento/tratamiento **y se pospondrá la intervención hasta la negatividad del virus.**

- Si **PCR es (-)** y se programa al paciente. Esta Sociedad recomienda actualmente EPI completo, al menos en lo que concierne a mascarillas FFP2 o similar y protección ocular con Gafas/Pantallas protectoras.

**c) Circuitos diferenciados en los Centros Hospitalarios:** la creación de circuitos de reorganización de las instalaciones dedicadas a pacientes Covid-19, limpiezas exhaustivas de los espacios asistenciales, la estandarización de mascarillas para usuarios y acompañantes, y la selección de un solo acompañante "seleccionado" y sin sospecha de infección por paciente, compete a la Dirección de cada Centro.

## **2- Actividad en Consulta.**

Parece interesante aplicar los conocimientos adquiridos en esta crisis y valorar la posibilidad de mantener en el futuro las Consultas Telemáticas en determinados tipos de citas/revisiones, según la valoración de cada responsable de Servicio/ Unidad.

En todo caso, **desde esta Sociedad nos centramos en las recomendaciones respecto a la actividad presencial en Consultas Externas:**

- La citación de pacientes por parte de los responsables de las agendas se debe realizar dejando tiempo suficiente entre cada cita para evitar aglomeraciones en las salas de espera.

- Lo/as responsables de agendas (*Servicio Atención Ciudadana, Admisión, Cita Previa*) deben informar al paciente que acuda a la consulta puntualmente en el horario indicado, y que se mantenga la distancia mínima de protección recomendada.

- El paciente, y en su caso el acompañante, deberán portar mascarillas como medida de precaución.

- El paciente sólo será acompañado por un único familiar si es menor de edad, presenta limitación funcional o neurocognitiva, discapacidad, o es paciente vulnerable.

- Debido a las particularidades de nuestra especialidad, recomendamos facilitar un tiempo a los facultativos para que, con suficiente antelación a la consulta presencial, puedan realizar una valoración telemática-telefónica previa de los pacientes citados y consensuar el tipo de actuación más adecuado, descargando así las consultas.

**Para finalizar, sólo desearte lo mejor para ti y tus allegados. Superaremos este momento y aprenderemos de esta experiencia. Deseando darte lo antes posible al menos un codazo efusivo, atentamente,**

**Juan José Ballester Alfaro.  
Presidente SATO.**